**Instituto de Educación Superior Nº 7 “Brigadier Estanislao López”** 

**TALLER DE PRÁCTICA IV**

Profesoras Generalistas y Especialistas: Melisa Romero - Eliana Reyes - Carina Guadagnini - Rocío Rivolta.

Las manos del profesor no serían manos que “hacen cosas” sino manos que llaman la atención sobre las cosas que ya existen y las ponen o las disponen para la contemplación, la conversación, el ejercicio o el estudio. (Larrosa, 2019)

**Carrera:** Profesorado de Educación Inicial

**Unidad curricular:** Taller de Práctica IV y Ateneos (Lengua, Formación Ética y ciudadana, Matemática, Ambiente y Sociedad).

Plan aprobado por Resolución Nº 529/09.

**Año:** Cuarto

**Carga horaria semanal:** 4 horas

**Régimen de cursado:** Anual

**Formato curricular:** Taller

**Ciclo Lectivo:** 2022

**Docentes a cargo:** Guadagnini Carina, Rivolta Rocio (Especialistas) - Romero Melisa, Reyes Eliana (Generalistas).

**Contenidos**

***Eje de trabajo: Repensar la escuela***

● Problemáticas específicas del Nivel Inicial.

● Transformaciones curriculares y didácticas de la Educación Inicial: La Educación Maternal y el Jardín de Infantes hoy. Los ejes de la política educativa provincial aplicados a la enseñanza en el aula.

● La formación integral como objetivo específico del nivel. Los pilares de la Educación Inicial en propuestas áulicas concretas.

● El docente como artesano de la enseñanza. El rol docente en la educación de la primera infancia.

***Eje de trabajo: Construir propuestas***

● Revisión de tipos de planificaciones específicas del nivel y sus principales componentes. Vinculación con contenidos abordados previamente en las didácticas de cada área. ● Aspectos reglamentarios del trabajo docente. Principales lineamientos curriculares que regulan el accionar dentro del aula.

● La investigación bibliográfica: problematización de la realidad educativa actual.

Principales componentes del informe de investigación. La escritura académica. ***Eje de trabajo: Reflexionar sobre las prácticas para evaluar y evaluarse***

● La reflexión y la metacognición como dispositivos de comprensión y análisis de las prácticas.

● La autorreflexión de la propia práctica para el análisis crítico y fundamentado del quehacer áulico. Escritura de narrativas académicas. La re-construcción narrativa de la praxis como dispositivo de comprensión y modificación de las prácticas.

● La lectura y escritura académica acerca de las prácticas docentes. La elaboración de narrativas y de proyectos de investigación.

**Metodología de trabajo**

Este trayecto es prescripto, desde el diseño curricular, con la modalidad de trabajo taller y se desarrolla en articulación entre el cuerpo docente de los Profesores de la Práctica y Ateneos: Ciencias Sociales, Formación Ética y Ciudadana, Lengua y

Literatura, Ciencias Naturales, y Matemática, por un lado, y por el otro, insertándose durante un período prolongado de tiempo en las escuelas/jardines de infantes asociados donde los estudiantes realizan su práctica intensiva integrando los conocimientos adquiridos, asumiendo y compartiendo todas las dimensiones que ello supone en relación con la práctica docente: en el aula, institucionales, pedagógicas, administrativas, socio-comunitaria.

Ante el contexto actual de pandemia, nos posicionamos teniendo en cuenta el Anexo Circular Nº 03/21, Primer Documento Orientador 2021, Observatorio de Prácticas de Santa Fe “El campo de la Práctica en el ciclo lectivo 2021: oportunidades renovadas y nuevos desafíos, a la espera de otros próximos.

*En esta dinámica de re-invención permanente (...) las realidades del presente nos instan a habilitar otras maneras y formas de transitar las prácticas. En clave formativa, las prácticas de la enseñanza no sólo se resignifican cuando las pensamos como prácticas docentes, sino también cuando las asumimos como prácticas educativas. Ello supone por un lado visualizar posibles vinculaciones entre la enseñanza escolar y la apropiación de saberes que se producen en otros ámbitos (...) así como también incursionar en ellos desde el propio quehacer profesional, poniendo en juego aspectos relativos a la formación docente que pueden enriquecer dichas experiencias educativas al tiempo que revertir sobre la misma trayectoria formativa e institucional.*

En el Instituto de Educación Superior, ya hace varios años, se suma el trabajo virtual en un aula del espacio, correspondiente al campus institucional, lo cual permite optimizar la tarea y facilitar la comunicación entre profesores y estudiantes. Dentro de este nuevo escenario, la utilización de herramientas colaborativas habilita que los profesores puedan realizar aportes o correcciones online, a cualquier hora y en cualquier momento, y si es necesario, organizar con horario preestablecido, un chat virtual con el grupo de alumnos para aportar ideas o fortalecer otras, posibilitando realizar un seguimiento de los diferentes aportes de los estudiantes y organización en distintos tipo de agrupamientos, por lo que se puede individualizar quien o quienes participaron en la producción.

Se emplearán Estrategias Metodológicas tales como: estudio de casos, observaciones participantes, entrevistas a docentes y/o directivos, debates, representaciones, análisis de documentos tales como proyectos institucionales, programas de estudio, exposición dialogada, trabajos basados en el aprendizaje colaborativo, clase invertida, análisis de conferencias/conversatorios/webinar, utilización de tecnologías, trabajos individuales y

grupales, talleres, etc.

**Proyectos interdisciplinarios, integrales y transdiciplinares** (en relación a otros años de cursado y profesores)

● Proyecto “Cruzando Miradas” y su actualización al 2021 con “Dispositivos lúdicos y móviles en formación docente”.

● Proyecto “Recorriendo la ciudad con mirada de niño. Observar el ambiente desde una mirada integral”

● Otros que surjan.

**Evaluación**

La evaluación desde esta propuesta es concebida como herramienta y modo de construcción de conocimiento, producto de un trabajo reflexivo y consciente dentro de posturas éticas, donde cada uno de los actores institucionales puedan desplegarse como tales en sus roles con autoestima y valía personal dentro de condiciones institucionales y materiales que le permitan promover críticamente su profesionalidad y autonomía. Para evaluar los procesos que se realizarán durante el año lectivo se tendrá en cuenta una evaluación integral: diagnóstica, formativa: basada en el

acompañamiento y la tutoría fundada en articulación dialéctica de teoría-práctica y de valores, en las cuales se tomarán en cuenta las siguientes tres modalidades: autoevaluación, co evaluación, evaluación del profesor.

Los criterios de la misma se construirán con los profesores del taller: generalistas especialistas junto a los profesores de los Ateneos.

Se organizarán reuniones previas al comienzo del taller entre el equipo que acompañará a los alumnas en formación: directivos, docentes co-formadoras y profesores del taller para acordar criterios comunes y pensar juntos los ejes o proyectos a trabajar en cada institución destino, teniendo en cuenta un trabajo colaborativo, en equipo, reconociendo que los distintos actores tenemos saberes para aportar en pos de un verdadero acompañamiento de las trayectorias de los futuros docentes.

**Condiciones de acreditación**

El Taller deberá ser cursado en condición de regular, con asistencia presencial. Para promocionar se tendrá en cuenta los siguientes requisitos:

- El 75% de asistencia a clases áulicas y 100% en instituciones asociadas (RPM Art. 28, inc. a y c).

- Aprobar 100% de las instancias de evaluación previstas en los Talleres de Práctica Docente e Instancia final de integración (RPM Art. 28, inc. b y d).

- Extensión del período de prácticas docentes: por causa de salud o dificultad personal (RPM, Art. 34, inc. c).

- Participación activa en la plataforma virtual, cumplimentando en tiempo y forma lo acordado.

Extensión del período de prácticas docentes: por dificultades en el momento pre-activo (planificaciones de planes áulicos, clase y/o proyectos didácticos y evidenciar dificultades en las intervenciones didácticas (selección de estrategias de enseñanza generales y de las

didácticas específicas), en la relación teoría-práctica y/o en el abordaje de situaciones problemáticas consideradas esenciales para el desempeño docente (RPM, Art. 32, inc. a y b).

Promoción directa: aprobar la presentación de todas las producciones individuales y/o grupales, con una calificación de 8 (ocho) a 10 (diez) puntos. (No requiere examen final ante tribunal) (RPM, Art. 29).

El Taller tendrá evaluación conjunta con el espacio de Ateneos y conformarán una sola y única nota.

**Bibliografía**

Alliaud, A. (2017). Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio. Buenos Aires. Paidos.

Ander, Egg, E. (1999) El taller: una alternativa de renovación pedagógica. Buenos Aires. Magisterio Río de la Plata.

Anijovich, R. (2009). Transitar la Formación Pedagógica. Dispositivos y Estrategias. Buenos Aires. Paidos.

Anijovich, R. y Gonzalez, C. (2011) Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos. Buenos Aires. Aique.

Antelo, E. (2010). Lo que queda de la infancia. Recuerdos del Jardín. Rosario. Homo Sapiens.

Brailovsky, D. (2016). Didáctica del Nivel Inicial. En clave pedagógica. Buenos Aires. Noveduc.

Camilloni, A. Celman, S. Litwin, E. Palou de Maté, M. (1998). La Evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires. Paidos.

Davini, M. C. (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores (Parte I). Buenos Aires. Santillana. Recuperado de: http://www.sagradocorazon.edu.ar/web/segundo\_tramo\_m/Didactica/1-davini-m etodo.pdf.

Davini, M. (2015) La formación en la práctica docente. Buenos Aires. Paidos. Decreto N°4200. Reglamento de práctica docente Marco. M.E. Santa Fe (25/11/15).

Decreto 3029/12. Sistema único de reglamentación de la carrera docente. M.E. Santa Fe. (23/10/12).

Decreto provincial Nº 2703/10: Proyecto de integración interinstitucional de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad. M.E. Santa Fe. (27/12/10).

Decreto N° 4199/15. Reglamento Académico Marco. M.E. Santa Fe. (28/03/16).

Decreto N°4200 Reglamento de práctica docente Marco. M.E. Santa Fe (25/11/15) Resolución CFE Nº 174/12. Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares, en el nivel inicial, nivel primario y modalidades, y su regulación. Buenos Aires (13/06/12).

Del Valle De Rendo, A. (1996) La residencia de docentes, una alternativa de profesionalización. Buenos Aires. AIQUE.

Galluzzo, D. Llamazares, S. C. Volturo, M. L. (2020) La bimodalidad en la educación inicial. Ediciones puerto creativo.

Harf, R. y colaboradores (1996) Nivel Inicial: aportes para una didáctica. Buenos Aires. El Ateneo.

Larrosa, J. (2009) Experiencia y alteridad en educación. Capítulo 1. Rosario. Homo Sapiens.

Larrosa, J. (2020) El profesor artesano. Buenos Aires. Noveduc.

Ley N° 26.206 . Ley Nacional de Educación. Cap. II de la Educación Inicial: incisos 18 a 25. Argentina (sanc.14/12/2006).

Ley N°23.849 .Convención sobre los derechos del niño, art. 24,28,29,31. Argentina (sanc. 27/09/90).

Ley N°26.061 Protección Integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, art. 3,11,12,13,20. P.L.N. (sanc. 28/9/05).

Litwin, E. (1997) Las configuraciones didácticas. Una agenda para la enseñanza superior. Buenos Aires. Paidós.

Litwin, E. (2017) El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires. Paidós.

Litwin, E. (2000). Las Prácticas de la enseñanza en la agenda de la didáctica. En: Las Configuraciones Didácticas: Una agenda para la enseñanza superior. Buenos Aires. Paidos.

Malajovich, A. (comp.) (2000). Capítulo 9 “El juego en el nivel inicial en Recorridos didácticos en la educación inicial”. Buenos Aires. Paidos

Malajovich, A. (coord.) (2015) Temas de educación inicial. La organización de la enseñanza. Ministerio de Educación de la Nación.

Malajovich, A. (Comp.) (2013) Recorridos didácticos en la Educación Inicial. Buenos Aires. Paidós.

MEC. (marzo de 2009). Profesorado de Educación Inicial. diseño para la formación docente. Santa Fe, Argentina.

MEC y T. (2004) Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Nivel Inicial.

M.C. y E. (2004) NAP. Serie: “Cuadernos para el aula”. Buenos Aires.

Méndez, M. L. (2017). De la lógica de lo uno a las lógicas de la multiplicidad. Relación saber poder y subjetivación. Santa Fe.

Ministerio de Educación de Santa Fe (2016) NIC Educación en Acontecimientos. Ministerio de Educación. (2011) Políticas de Enseñanza. Actualizar el debate en la Educación

Inicial .Documento de Trabajo. Dirección de Educación Inicial.

Ministerio de Educación, ciencia y tecnología (2004). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Nivel Inicial. Disponible en http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000978.pdf.

Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2010). Decreto N° 3029/10. Pautas de organización y articulación del proyecto de integración interinstitucional de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad. Disponible en https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/content/download/143831/7068

74/file/Decreto%202703%20-%20Proyecto%20de%20Integracion.pdf.

Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2012). Decreto N°3029/12 Sistema único de reglamentación de la carrera docente. Disponible en

https://amsafe.org.ar/wp-content/uploads/PDFs/NORMATIVA/decreto\_3029-regl amentacion\_carrera\_docente.pdf

Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2015) Reglamento de Práctica Profesionalizante para los Institutos de Educación Superior.

Ministerio de Educación de la República Argentina (2006) Ley Nacional de Educación N° 26206 Titulo II Capitulo II La Educación Inicial. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c .pdf

Ministerio de Educación de la República Argentina. Guía federal de orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar. Disponible en http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005062.pdf.

Nicastro, Sandra (2006). Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo ya sabido (Capítulo 2) Rosario. Homo Sapiens. Recuperado de: http://www.sanjuan.edu.ar/mesj/LinkClick.aspx?fileticket=uuZ95tXE5os%3D&ta bid=656

Pérez Gómez, A (2000) La Interacción Teoría Práctica en la Formación Docente. En: Las Didácticas Específicas en la Formación del Profesorado. Universidad de Santiago de Compostela.

Resolución CFE N°174/12. Disponible en http://nuestraescuela.educacion.gov.ar/bancoderecursosnivelsuperior/seccion1/ 174-12.

Resolución CFE N° 188/12. Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente. Buenos Aires (5/12/12).

Rottemberg, R. Anijovich, R (2000) Estrategias de Enseñanza y Diseño de Unidades de Aprendizaje. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes.

Sanjurjo, L. (Coord.) (2012). Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales. Cap. V “Los ateneos didácticos como dispositivos de formación y de socialización de las prácticas”. Rosario. Homo Sapiens.

Sarlé, P. (2006) Enseñar el juego y jugar la enseñanza. Buenos Aires. Paidos.

Sarlé, P. Rodriguez Saenz, I. (2022) La propuesta de enseñanza. Abrir horizontes en la educación infantil. Praxis Grupo Editor.

Sarlé, P. Rodriguez Saenz, I. Rodríguez de Pastorino, E. (2010) Serie: El juego en el Nivel

Inicial. Propuestas de enseñanza. Esta serie cuenta con ocho cuadernillos con conceptos teóricos y propuestas concretas para el trabajo en sala contemplando los diferentes tipos de juego desde los siguientes links:

Cuadernillo Nro. 1: Fundamentos y reflexiones en torno a su enseñanza. http://files.unicef.org/argentina/spanish/Cuaderno\_1\_Fundamentos.pdf

Cuadernillo Nro. 2. El juego en el nivel inicial. Juego con objetos y juegos de construcción: casas, cuevas y nidos. http://www.oei.org.ar/lineas\_programaticas/documentos/infanciaB02.pdf

Cuadernillo Nro. 3: Juego dramático: hadas, brujas y duendes

http://www.oei.org.ar/lineas\_programaticas/documentos/infanciaB03.pdf Cuadernillo Nro. 4. Juego reglado: un álbum de juegos

http://www.oei.org.ar/lineas\_programaticas/documentos/infanciaB04.pdf

Cuadernillo Nro. 5: Juego y espacio: ambiente escolar, ambiente de

aprendizaje.http://www.oei.org.ar/a/Cuaderno\_5.pdf

Cuadernillo Nro. 6: Juegos de construcción: caminos, puentes y túneles. http://www.oei.org.ar/a/Cuaderno\_6.pdf

Skliar, C. (2016) Educación y convivencia desde la comunidad hacia la singularidad. Conferencia-Rosario.

Skliar, C. (2007) La educación (que es) del otro. Buenos Aires. Noveduc.

Soto, C y Violante, R. (2008) Pedagogía de la crianza. Un campo teórico en construcción. Bs.As. Ed. Paidós.

Soto, C. y Violante, R. (2015) La organización de la enseñanza. N°8. Temas de Educación Inicial. CABA. Ministerio de Educación de la Nación.

Steiman, J. (2008) Más didáctica (en la educación superior). Buenos Aires. Miño y Dávila srl. Terigi, F. (1999) Curriculum, Itinerarios para aprender un territorio. Buenos Aires. Santillana.

Violante, R. Soto, C. (Marzo de 2011). Foro para la Educación Inicial. Políticas de enseñanzas y definiciones curriculares. Didáctica de la Educación Inicial: Los pilares. Encuentro Regional Sur. Argentina.

Zabalza Beraza, M. A. (1991) Los diarios de clase. Documento para estudiar cualitativamente los dilemas prácticos de los profesores. Barcelona - Ed. Universit. P.P.U.

Primer Documento orientador 2021 Observatorio de Prácticas de Santa Fe “El campo de la Práctica en el ciclo lectivo 2021: oportunidades renovadas y nuevos desafíos”.

Volturo, María Laura. La bimodalidad en la Educación Inicial: el desafío de diseñar nuevas propuestas. 1°edición para el profesor- San Martín: Puerto Creativo, 2021